

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 02 de Noviembre de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.51/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 52 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) *Curso de capacitación para experimentadores en ciencias del animal de laboratorio: personal de categoría B (15 pts)*
- b) *Cursos de gestión de calidad en laboratorios (5 pts)*
- c) *Experiencia demostrable en manejo reproductivo y gestión de colonias de ratón (10 pts).*
- d) *Experiencia demostrable en manejo y obtención de embriones de ratón en estadios pre-implantacionales (10 pts).*
- e) *Experiencia demostrable en técnicas de criopreservación de embriones y espermatozoides de ratón (10 pts).*
- f) *Certificado de discapacidad (2 pts)*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 27 de octubre de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Alba García Liberal
- Gonzalo Romera Morales
- Isabel Ramos Feo
- Joana Gómez Sánchez
- Jorge Fernández Goas
- Lucía Méndez Sánchez
- María del Carmen Velázquez Carrasco

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares							Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	1.f	Total		
Alba García Liberal	<b>A</b>	0	0	0	0	0	0	0	-	<b>0</b>
Gonzalo Romera Morales	<b>A</b>	0	0	0	0	0	0	0	-	<b>0</b>
Isabel Ramos Feo	<b>A</b>	0	0	0	0	0	0	0	-	<b>0</b>
Joana Gómez Sánchez	<b>A</b>	0	5	0	0	0	0	0	-	<b>5</b>
Jorge Fernández Goas	<b>A</b>	0	0	0	0	0	0	0	-	<b>0</b>
Lucía Méndez Sánchez	<b>A</b>	15	2	10	10	10	0	47	NR	<b>47</b>
María del Carmen Velázquez Carrasco	<b>A</b>	0	5	0	0	0	0	0	-	<b>5</b>

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente) puntuación de la fase 1 no superan la mitad más uno.

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de:

**D<sup>a</sup>. Lucía Méndez Sánchez**

Fdo. D. Manuel Adolfo Sánchez Martín

Fdo. D. Andrés Celestino García Montero

Fdo. Dña. Encarnación Gómez Ronco